



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 266 -2011-CONCYTEC-P

Lima, 21 de setiembre del 2011

VISTOS, la Resolución N° 143-2011-CONCYTEC-P, el Memorando 408-2011-CONCYTEC-DSIC y la Hoja de Ruta N° 864;.

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía científica, administrativa, económica y financiera;

Que, mediante el artículo 4° del Decreto Supremo N° 006-2009-MINAM se adecua la conformación de la Comisión Nacional Sobre el Cambio Climático, estableciendo que la misma estará integrada, entre otros por un representante del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica-CONCYTEC;

Que, mediante Memorando N° 408-2011-CONCYTEC-DSIC se da cuenta de la disposición de Presidencia sobre la implementación de la recomendación de la Contraloría General de la Republica con relación a la Red Nacional de Información Científica e Interconexión Telemática concernientes al Cambio Climático para lo cual se hace indispensable incluir representantes de las direcciones correspondientes del CONCYTEC ante la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático;

Que, las direcciones de Ciencia y Tecnología-DCYT y de Sistemas y Comunicación de CTel-DSIC, en coordinación con la Alta Dirección, han propuesto a sus respectivos representantes titulares y alternos;

Que, en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 006-2009-MINAM, se estipula que las entidades del Poder Ejecutivo, designaran mediante resolución del Titular del Pliego correspondiente, a los representantes del CONCYTEC ante la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático;

Que, en consecuencia es necesario designar a los nuevos miembros adicionales del CONCYTEC que conformaran la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático;

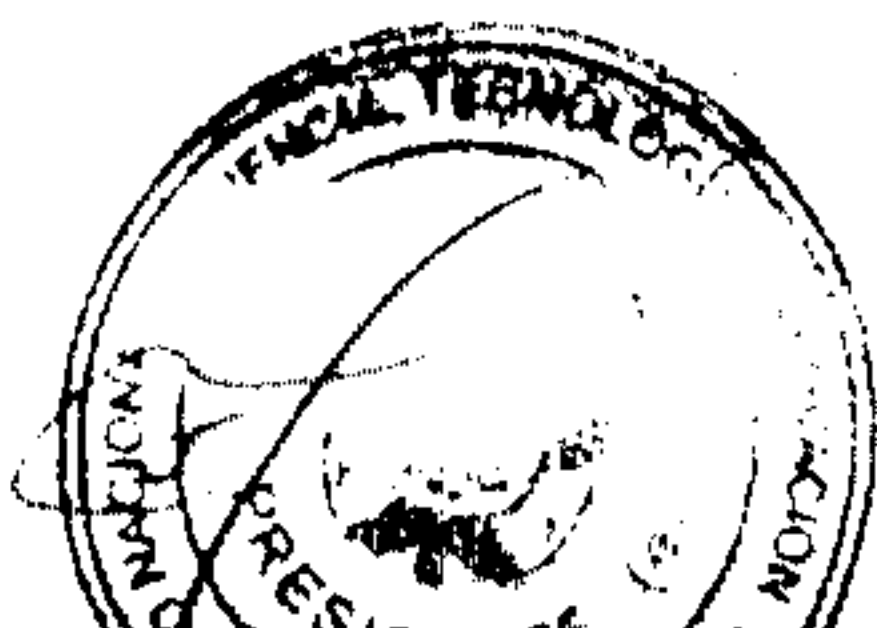
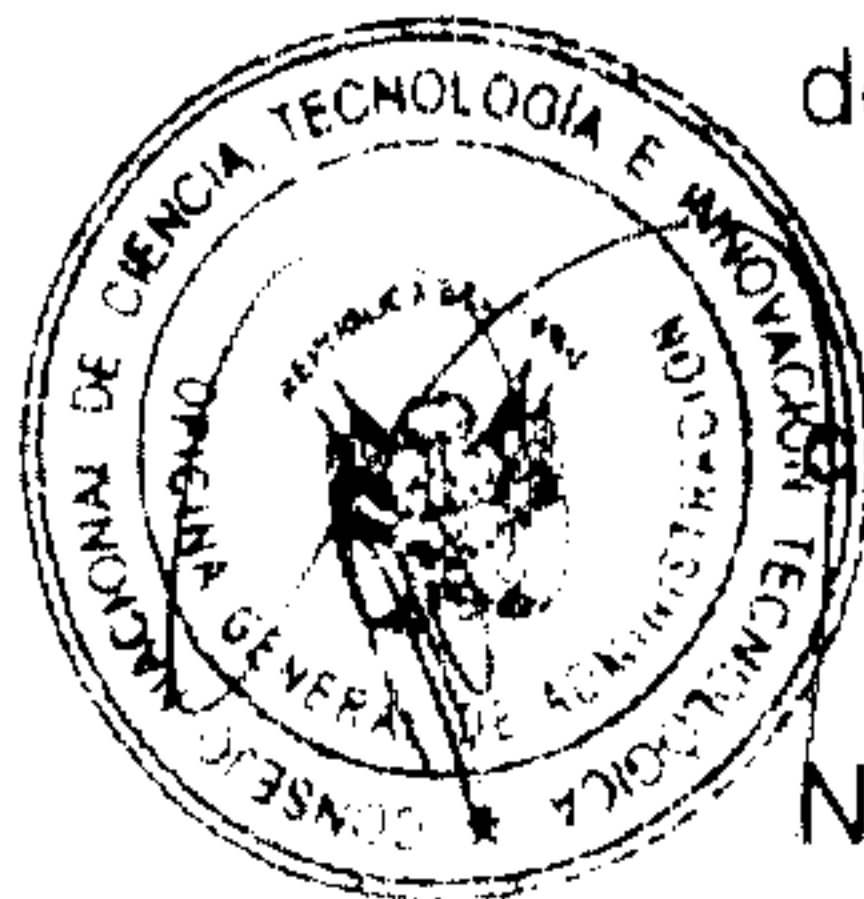
Con el Visto Bueno de la Jefa de la Oficina General de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28613 y el Decreto Supremo N° 029-2007-ED;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los representantes adicionales del CONCYTEC ante la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático, según se detalla:

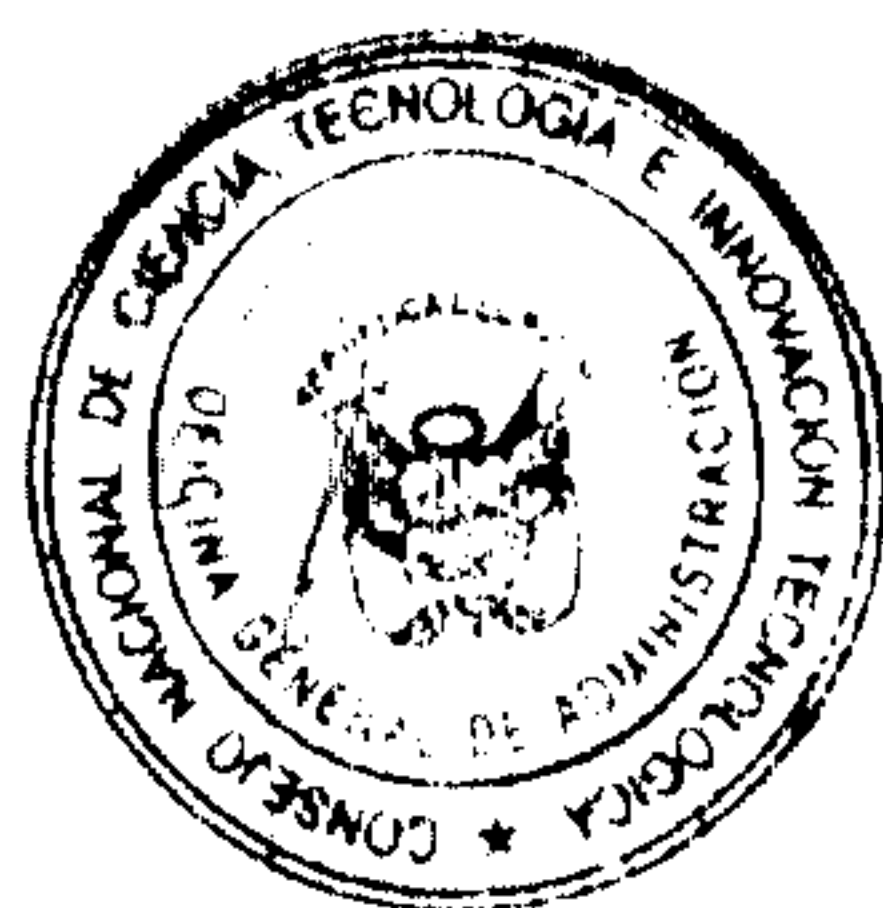
1. Dirección de Sistemas de Información y Comunicación de CTel-DSIC
 - Ing. Mirtha Quipas Belliza, como representante Titular
 - Lic. Isabel Rocío Recavarren Martínez, como representante alterno
2. Dirección de Ciencia y Tecnología-DCYT
 - Mg. Cesar Osorio Carrera, como representante Titular
 - Ing. Nicanor Loayza Huamán, como representante alterno



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 266 -2011-CONCYTEC-P

ARTÍCULO SEGUNDO. - Los representantes mencionados en el Artículo Primero de la presente Resolución, deberán informar sobre las actividades que realicen en forma mensual a la Presidencia del CONCYTEC.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



J. DEL CARPIO S.

Jorge A. Del Carpio Salinas, Dr. Ing.
PRESIDENTE (e)
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

